

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 1 de 12

Con fundamento en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1074 de 2015 que reglamentó el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012 y disposiciones complementarias. La presente Política de Tratamiento establece los términos, condiciones y finalidades bajo las cuales LM ASEGURAMOS LTDA AGENCIA ASESORA DE SEGUROS CONSULTORES., lleva a cabo la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y, en general, el tratamiento de los datos personales y sensibles de los titulares de la información, sean estos clientes, proveedores o empleados. Así mismo, esta Política contiene las condiciones de seguridad y confidencialidad con la que será procesada dicha información y los procedimientos establecidos para que los titulares de los datos puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información y revocar la autorización.

El titular de la información al autorizar el tratamiento de sus datos personales, por cualquier medio, está aceptando expresamente esta Política de Tratamiento.

#### **Artículo 1.- DEFINICIONES:**

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- d) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- e) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- f) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- g) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

#### **Artículo 2.- AMBITO DE APLICACIÓN:**

La presente política debe ser aplicada a los datos personales y sensibles registrados en las bases de datos que posee LM ASEGURAMOS LTDA.

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsisp01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 2 de 12

**Artículo 3.- ALCANCE:**

Aplica a todas las bases de datos de LM ASEGURAMOS LTDA y a los encargados y responsables del tratamiento de Datos Personales

**Artículo 4.- CONSULTA DE LA POLÍTICA:**

Esta política está presentada y publicada en la página web [www.lmaseguramos.com](http://www.lmaseguramos.com) para su fácil consulta y acceso por parte del público en general.

**Artículo 5.- DATOS DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO:**

El Responsable del Tratamiento de los Datos será:

**LM ASEGURAMOS LTDA. ASESORA DE SEGUROS CONSULTORES.**

Nit: 810.004.700-4

Domicilio Principal: Carrera 23 25-61 Piso 11 Manizales-Caldas

Correo electrónico: [aseguramos44@hotmail.com](mailto:aseguramos44@hotmail.com)

[www.lmaseguramos.com](http://www.lmaseguramos.com)

Teléfono: 8848088.

LM ASEGURAMOS LTDA. se compromete a verificar el cumplimiento del tratamiento de los Datos Personales frente a los encargados de ello, quienes deberán acatar y actuar de conformidad con la Ley, este Manual de Políticas y las demás instrucciones que sean emitidas LM ASEGURAMOS LTDA., como responsable del Tratamiento.

**Artículo 6.- DEBERES DE LOS RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO:**

**De los responsables:** Los estipulados en la Ley 1581 de 2012, en su artículo 17, las normas que lo reglamentan y complementan:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 3 de 12

- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsisp01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 4 de 12

**De los Encargados:** Los estipulados en la la Ley 1581de 2012, en su artículo 18, las normas que lo reglamentan y complementan:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley.
- Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la presente ley.
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsisp01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 5 de 12

#### **Artículo 7.- PRINCIPIOS RECTORES:**

Son principios rectores de esta política los establecidos en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012:

- Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la Ley estatutaria 1581 de 2012 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley estatutaria 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley estatutaria 1581 de 2012.
- Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la Ley estatutaria 1581 de 2012, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 6 de 12

comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y en los términos de la misma.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la Ley estatutaria 1581 de 2012.

Como principio corporativo de estas políticas, se tendrá en cuenta que los datos personales a los que tiene acceso LM ASEGURAMOS LTDA., deben ser utilizados ÚNICAMENTE para los fines y propósitos empresariales de esta organización y siempre de acuerdo con el alcance de la autorización entregada por el titular y específicamente el uso autorizado.

No obstante, la información relativa al nombre e identificación, dirección y datos financieros, se deberán mantener en las bases de datos para efectos estrictamente contractuales.

**Artículo 8.- DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:**

Los contemplados en la Ley 1581 de 2012, en su artículo 8, las normas que lo reglamentan y complementan:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley estatutaria 1581 de 2012.
- Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 7 de 12

revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

· Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

### **Artículo 9.- PROCEDIMIENTOS Y ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMOS**

Para realizar peticiones, consultas o reclamos LM ASEGURAMOS LTDA, habilitará canales de comunicación a través de correo electrónico y línea telefónica para que los titulares puedan ejercer sus derechos.

Estos requerimientos serán atendidos de acuerdo con las pautas previstas en el artículo 14, 15 y 16 de la ley 1581 de 2012:

#### **“PROCEDIMIENTO**

**Consultas:** *Los Titulares podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento deberán suministrar a éstos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.*

*La consulta se formulará por el medio habilitado por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, siempre y cuando se pueda mantener prueba de ésta.*

*La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.*

*Parágrafo. Las disposiciones contenidas en leyes especiales o los reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.*

**Reclamos:** *El Titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:*

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 8 de 12

*El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.*

*Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.*

*El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término."*

## **ATENCION DE PETICIONES CONSULTAS Y RECLAMOS**

Para ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir datos, revocar autorización y formular peticiones, consultas y reclamos los titulares podrán elevar sus requerimientos al correo electrónico [aseguramos44@hotmail.com](mailto:aseguramos44@hotmail.com) o a la línea 018000961212 o en la página web [www.lmaseguramos.com](http://www.lmaseguramos.com)

Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de otros canales de información serán redireccionados al área respectiva de Lm Aseguramos Ltda. responsable del tratamiento de la información.

## **Artículo 10.- FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES:**

Según la ley 1581 de 2012, y de acuerdo a las autorizaciones de los titulares de la información, LM ASEGURAMOS LTDA recolectará datos, los almacenará y los circulará o suprimirá, para ello mantendrá los procedimientos y procesos necesarios para que los Encargados del Tratamiento actúen bajo los parámetros de Ley, con las responsabilidades que su calidad les impone, y con base en las instrucciones y políticas

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 9 de 12

definidas autónomamente por LM ASEGURAMOS LTDA., las cuales deben ser acogidas integralmente para poder tratar los datos personales de dichas bases de datos.

El Tratamiento de los Datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en el presente manual.

Las bases de datos tendrán las siguientes finalidades:

**Recurso Humano:**

Para conocer la vinculación, desvinculación, pago de salarios y prestaciones de ley, ésta incluye funcionarios activos, inactivos y practicantes.

**Terceros contables:**

Incluye titulares que son necesarios para el normal desarrollo de las funciones administrativas y comerciales de LM ASEGURAMOS LTDA.

**Clientes asegurados:**

El tratamiento de los Datos Personales se cometerá para: 1.- Atención de solicitudes, gestión integral del seguro ofertado por LM ASEGURAMOS LTDA en virtud de nuestra actividad económica; 2.- Control y prevención del fraude, diligenciamiento del formato SARLAFT; 3.- Oferta de productos o servicios de las compañías aseguradoras a las que servimos de agentes independientes, realización de encuestas y otros fines comerciales, financieros o publicitarios a través de mensajes de texto, correo electrónico, entre otros; 4.- De seguridad y/o de prueba ante una autoridad judicial o administrativa, cuando los datos sean obtenidos a través de grabaciones 5.- Fines estadísticos, de consulta, gremiales y técnico-actuariales; 6.- De consulta y reporte del riesgo crediticio .

PARÁGRAFO: Los datos obtenidos con finalidad diferente a la indicada en este artículo, deberá contar con autorización para su uso y tratamiento especial, otorgada por el titular de la información.

**Artículo 11.- AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES:**

El titular de los datos dará autorización para su uso y tratamiento según como se indica en esta política, al adquirir cualquiera de los productos comercializados por LM ASEGURAMOS LTDA., al firmar o llenar con sus datos planillas para uso comercial, al diligenciar formulario encontrado en nuestra página web y al autorizar expresamente el uso y tratamiento de sus datos, así como cuando proporcione sus datos a través de

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 10 de 12

cualquiera de nuestros canales o puntos de atención. Igualmente, cuando aparezcan consignados en documentos contractuales.

**Artículo 12.- CUSTODIA, CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS BASES DE DATOS:**

LM ASEGURAMOS LTDA. verificará que solamente el personal autorizado cuente con los perfiles y credenciales de acceso a la información, adicionalmente adoptará medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando adulteración o pérdida.

Todos los colaboradores de LM ASEGURAMOS LTDA., han firmado cláusula de confidencialidad en sus contratos laborales que protegen los datos almacenados en nuestras bases de datos y garantizan que se utilizarán según la finalidad indicada en la presente política.

**Artículo 13.- REPORTE E INSTRUCCIONES A ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO:**

LM ASEGURAMOS LTDA. Se compromete a mantener actualizada la información de manera veraz, completa y suficiente de las bases de datos, para lo cual realizara actualizaciones periódicas de la misma.

Las áreas que tengan o vayan a suscribir contratos con terceros que requieran del uso de las bases de datos de LM ASEGURAMOS LTDA., para el cumplimiento de sus labores, serán denominadas Encargados del Tratamiento, y se obligan a aceptar las políticas y las instrucciones y procedimientos que imparta para su adecuado cumplimiento, garantizando como mínimo lo señalado en la Ley 1581 de 2012 y las normas complementarias o que la regulan. Se exigirá al personal vinculado el conocimiento de los deberes que deben cumplir.

Ningún Encargado del Tratamiento de las Bases de Datos Personales de LM ASEGURAMOS LTDA. está facultado ni podrá ser facultado para suministrar información a terceros, salvo en relación con las instrucciones precisas de consulta impartidas por LM ASEGURAMOS LTDA., para el cumplimiento de las actividades y de acuerdo con las finalidades autorizadas y la ley.

**Artículo 14.- DATOS SENSIBLES:**

	<b>LM ASEGURAMOS LTDA.</b>	<b>Código:</b> Lmamzlsispc01
		<b>Versión:</b> 2
	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>	<b>Fecha:</b> 23-06-2017
		<b>Página</b> 11 de 12

Para los propósitos de la presente política, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, estipulado en el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012.

LM ASEGURAMOS LTDA. Dentro de las actividades comerciales que realiza ocasionalmente y solo a solicitud de las compañías de seguros, solicitará datos de carácter sensible, en cuyo caso el titular deberá autorizar el tratamiento de estos datos antes de incorporarlos; siempre que se soliciten datos sensibles se indicará la finalidad para la que se solicita y estará encaminada única y exclusivamente al cumplimiento del contrato de seguros suscrito con la compañía elegida por el titular de la información.

Parágrafo: El tratamiento de los datos sensibles de los clientes de LM Aseguramos Ltda. únicamente se solicitará para cumplir con los fines contractuales por consiguiente se entenderá autorizado el tratamiento de los mismos en el mismo caso del artículo 11 de esta política.

**Artículo 15.- DATOS DE NIÑOS, Y ADOLESCENTES:**

El suministro de datos personales de menores de edad para conformar las bases de datos de LM ASEGURAMOS LTDA. Se entenderá autorizada por sus representantes legales al momento que adquieran cualquiera de los productos comercializados por LM Aseguramos Ltda. Suministrando la autorización de los menores.

**Artículo 16.- TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAISES:**

LM ASEGURADORES LTDA. No realiza transferencia de datos personales de cualquier a terceros países.

**Artículo 17.- VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DE ESTAS POLITICAS:**

Esta Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales entra en vigencia a partir 09-10-2017 de su expedición, las bases de datos se mantendrán vigentes mientras sean necesarias para el fin establecido de las mismas.



LM ASEGURAMOS LTDA.

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS  
PERSONALES**

**Código:** Lmamzlsisp01

**Versión:** 2

**Fecha:** 23-06-2017

**Página** 12 de 12

LM ASEGURADORES LTDA. Se reserva el derecho de modificar esta política de tratamiento en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en [www.lmaseguramos.com](http://www.lmaseguramos.com).

Gerente General  
LM Aseguramos Ltda.